

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real**

Núm. 7.375/2010

No siendo posible la notificación directa y de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, la Confederación Hidrográfica del Guadiana comunica a los posibles titulares del derecho e intereses afectados que va a proce-

der a realizar una visita de reconocimiento de los aprovechamientos inscritos en el antiguo Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas, actualmente incursos en expediente de extinción del derecho.

De conformidad con lo establecido en los artículos 164.2, 165.2 y 167.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, modificado por RD 606/2003, de 23 de mayo, se cita a los titulares indicados en la relación adjunta, en la que se señala el lugar, el día y la hora, donde deberá presentarse personalmente o a través de representante debidamente acreditado para levantar acta del estado de funcionamiento y de la situación del aprovechamiento correspondiente. La revisión se realizará incluso en su ausencia o la del representante debidamente acreditado.

Término Municipal de Alcaracejos												
INS-CRIP.	CAUCE	DESTINO	FINCA/ PARAJE	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUDAL (l/s)	SUPERF. (ha)	TÍTULO DEL DERECHO	CAUSA DE LA EXTINCIÓN	LUGAR	DIA	HORA
15625	Río Guadarramilla	Riego	Sitio Guadarranquillo	Ana Benítez Tirado	Alcaracejos (Córdoba)	0,26	0,27	30-09-1963: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Alcaracejos	20 de Agosto de 2010	12:30
15630	Río Guadarramilla	Riego	Paraje Guadarranquilla	Baldomero García García	Alcaracejos (Córdoba)	0,45	0,48	30-06-1964: Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Alcaracejos	20 de Agosto de 2010	12:30
Término Municipal de Añora												
INS-CRIP.	CAUCE	DESTINO	FINCA/ PARAJE	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUDAL (l/s)	SUPERF. (ha)	TÍTULO DEL DERECHO	CAUSA DE LA EXTINCIÓN	LUGAR	DIA	HORA
15624	Río Guadarramilla	Riego	Sitio Molino del Cubo	Marcelino Valero Cabero	Añora (Córdoba)	0,30	0,30	22-07-1963: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Añora	18 de Agosto de 2010	10:00
Término Municipal de Dos Torres												
INS-CRIP.	CAUCE	DESTINO	FINCA/ PARAJE	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUDAL (l/s)	SUPERF. (ha)	TÍTULO DEL DERECHO	CAUSA DE LA EXTINCIÓN	LUGAR	DIA	HORA
15619	Arroyo Milano	Riego	Finca Espillilla	Eloisa Ferreras Sánchez, Inés Ferrexas Sánchez	Dos Torres (Córdoba)	1,53	1,54	28-10-1963: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Dos Torres	18 de Agosto de 2010	12:30
15635	Arroyo de la Cigüeñuela	Riego	Finca La Sacristana	Josefa García Arévalo Cejudo, María de los Angeles García Arévalo Cejudo	Dos Torres (Córdoba)	0,30	0,30	28-10-1963: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Dos Torres	18 de Agosto de 2010	12:30
47957	Arroyo Milano	Riego		Joaquín Lunar Márquez	Dos Torres (Córdoba)	0,53	0,54	11-02-1970: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Dos Torres	18 de Agosto de 2010	12:30
Término Municipal de El Viso												
INS-CRIP.	CAUCE	DESTINO	FINCA/ PARAJE	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUDAL (l/s)	SUPERF. (ha)	TÍTULO DEL DERECHO	CAUSA DE LA EXTINCIÓN	LUGAR	DIA	HORA
15634	Arroyo de la Cigüeñuela	Riego	Sitio Morral	José López Moreno	El Viso (Córdoba)	0,30	0,30	30-09-1963: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de El Viso	19 de Agosto de 2010	12:30
Término Municipal de Hinojosa del Duque												
INS-CRIP.	CAUCE	DESTINO	FINCA/ PARAJE	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUDAL (l/s)	SUPERF. (ha)	TÍTULO DEL DERECHO	CAUSA DE LA EXTINCIÓN	LUGAR	DIA	HORA
90438	Arroyo de la Morena	Riego	Finca Fuente Zarza o Aguanosas	Junta de Andalucía	Hinojosa del Duque (Córdoba)	3,60	6,00	02-04-1984: Concesión Comisaría de Aguas. 10-03-2000: Resolución Confederación Hidrográfica del Guadiana	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Hinojosa Del Duque	19 de Agosto de 2010	10:00
Término Municipal de Villanueva del Duque												
INS-CRIP.	CAUCE	DESTINO	FINCA/ PARAJE	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	CAUDAL (l/s)	SUPERF. (ha)	TÍTULO DEL DERECHO	CAUSA DE LA EXTINCIÓN	LUGAR	DIA	HORA
15621	Arroyo Cañada Honda	Riego	Sitio El Prado	Sinesia Caballero Caballero	Villanueva del Duque (Córdoba)	0,10	0,11	22-07-1963: Concesión Orden Ministerial.	No uso por más de tres años por causas imputables al titular	Ayuntamiento de Villanueva Del Duque	20 de Agosto de 2010	10:00

Ciudad Real, a 29 de junio de 2010.- Comisario de Aguas Adjunto, Timoteo Perea Tribaldos.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>